



ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES
FO-EEJ-69
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 1

Guatemala, 23 de enero de 2024.
Oficio nro. 53-2024/SERV/Regina Góngora

Licenciada

Isabel Dolores Morales Muralles

Coordinador III

Encargada del Despacho

Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional Organismo Judicial

Su despacho.

Respetable Licenciada Morales:

Con un cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted, deseando éxitos en el desarrollo de sus labores diarias. Asimismo, de manera atenta y respetuosa, en atención al Oficio No. SPYDIOJ-688-2023/csep de fecha 11 de julio de 2023, Oficio No. SPYDIOJ-1149-2023/csep de fecha 23 de noviembre de 2023 y Oficio No. SPYDIOJ-O 12-2024/csep de fecha 11 de enero de 2024, referente a lo establecido en el Acta No. 1-2022 emitida por el Comité de Calidad que estipula en el punto Octavo: "Es necesario crear una herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, para facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica que elabora dicha unidad para darle cumplimiento a las funciones que establece la Ley de la Carrera Judicial y su Reglamento, lo cual contribuirá a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad, por lo que, se solicita que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional que diseñe el sistema informático en congruencia con la arquitectura de los sistemas con los que necesita interactuar".

Para lo cual, hago de su conocimiento que el 05 de enero del presente año, se remitió Oficio nro. 4-2024/SER/Fabiola Aguilar, a la Gerencia de Informática y Telecomunicaciones del Organismo Judicial, solicitando indicar el estatus en el que encuentra en dicha Gerencia el trámite de la herramienta informática, de la cual aún no se ha tenido respuesta.

Escuela de Estudios Judiciales
"Formación para la Justicia y la Paz"

Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2011
Reacreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2015
Lote 12, finca San Gaspar, aldea Santa Rosita, zona 16, ciudad de Guatemala, C.A. PBX:2290-5757 www.oj.gob.gt/esej
escuelajudicialguatemala@gmail.com • Biblioteca virtual: <https://bivies.oj.gob.gt/>
Sede Regional de Chiquimula Tel. 2290-4444 Ext. 85369 / 85370 • Sede Regional de Quetzaltenango Tel. 7763-1716 / 7765-0174



ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES
FO-EEJ-69
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 1

En ese sentido, respetuosamente me permito adjuntar el informe presentado por la Mgtr. Ada Fabiola Aguilar Rodríguez, Coordinadora Técnica por medio del Oficio nro. 1-2024/FABIOLA, quien informa el status en el que se encuentra el trámite de la herramienta informática.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi consideración y respeto.

Atentamente,


M.A. Saúl Estuardo Reyes Valenzuela
Director a.i.

Adjunto
Oficio nro. 4-2024/SER/Fabiola Aguilar
Oficio nro. 1-2024/FABIOLA



Escuela de Estudios Judiciales
"Formación para la Justicia y la Paz"

Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2011
Reacreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2015
Lote 12, finca San Gaspar, aldea Santa Rosita, zona 16, ciudad de Guatemala, C.A. PBX:2290-5757 www.oj.gob.gt/esej
escuelajudicialguatemala@gmail.com • Biblioteca virtual: <https://bivies.oj.gob.gt/>

COPIA

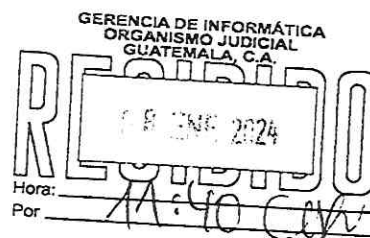


ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES
FO-EEJ-69
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 1

Guatemala, 5 de enero de 2024
Oficio nro. 4-2024/SERV/Fabiola Aguilar

Ingeniero
Mario Enrique Oregel Torres
Gerente de Área
Gerencia de Informática y Telecomunicaciones
Organismo Judicial
Su Despacho.



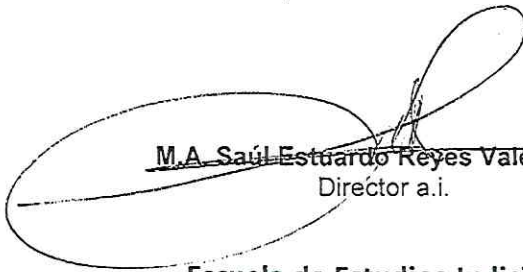
Estimado señor Gerente:

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted, deseando éxito en el desarrollo de sus labores diarias. En seguimiento a la consulta recibida por medio de oficio número SPYDIOJ-1149-2023/csep de fecha 23 de noviembre de 2023, en el cual solicitan que la Escuela de Estudios Judiciales informe a la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional el estatus en el que se encuentra el trámite de la herramienta informática para la Escuela que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, con el objeto de facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica que elabora el Área de DNC y darle cumplimiento a las funciones que establece la Ley de la Carrera Judicial y su reglamento, lo cual contribuirá a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad.

Con base en lo anterior, le agradeceré me indique el estatus en el que se encuentra en la Gerencia a su cargo el trámite de dicha herramienta informática.

Agradezco su amable atención y sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


M.A. Saúl Estuardo Reyes Valenzuela
Director a.i.



Escuela de Estudios Judiciales
"Formación para la Justicia y la Paz"

Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2011
Reacreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2015
Lote 12, finca San Gaspar, aldea Santa Rosita, zona 16, ciudad de Guatemala, C.A. PBX:2290-5757 www.oj.gob.gt/esej
escuelajudicialguatemala@gmail.com • Biblioteca virtual: <https://bivies.oj.gob.gt/>
Sede Regional de Chiquimula Tel. 2290-4444 Ext. 85369 / 85370 • Sede Regional de Quetzaltenango Tels. 7763-1716 / 7765-0174

3

Guatemala, 5 de enero de 2024
Oficio nro. 1-2024/FABIOLA

M.A.
Saúl Estuardo Reyes Valenzuela
Directora a.i.
Escuela de Estudios Judiciales
Organismo Judicial
Su despacho

Estimado señor Director:



Por este medio le saludo cordialmente en seguimiento a las instrucciones recibidas por parte de Dirección, mediante correo electrónico del día 19 de diciembre de 2023, para que informe acerca del estatus de la creación de una herramienta informática para realizar DNC, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Desde agosto del año 2023 hemos estado en comunicación con el Ing. Gary Solares de la GIT, quien vía correo electrónico validó los Términos de Referencia para la contratación de un profesional externo al Organismo Judicial para que continuara con la creación de la herramienta informática para realizar la DNC, pagado por el Cooperante UNODC.
2. Con fecha 28 de agosto de 2023, por instrucciones de la Directora en turno de la Escuela de Estudios Judiciales, Doctora Ana Marina Pimentel Piedrasanta, le compartí los TDR validados por la Gerencia de Informática del Organismo Judicial, al Ing. Gabriel Juárez de UNODC para la contratación del experto o experta para la creación de la herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes del OJ.
3. Con fecha 30 de agosto de 2023, el Ing. Gabriel Juárez de UNODC me respondió e indicó que consideraban que los TDR estaban bastante generales y solicitaron coordinar una reunión con representantes de la Gerencia de informática del OJ, personal de la Escuela y equipo de UNODC para resolver algunas dudas y afinar más los actividades y resultados esperados.
4. Ese mismo 30 de agosto de 2023, le solicité a la Lcda. Regina Góngora, Asistente de la Directora Ana Marina Pimentel, Directora de la ESEJ para que estableciera con ella su agenda y definieran una fecha para la reunión que solicitaba UNODC, la cual nunca se llevó a cabo según me indicó en correo de fecha 27 de noviembre de 2023.

Aprovecho la oportunidad para sugerirle que si lo considera pertinente, desde Dirección se coordine una reunión con el Gerente de Informática para explicarle que la herramienta que se necesita para llevar a cabo la DNC es que se trabaje como llevaba a cabo el consolidado de DNC por medio del formato número FO-EEJ-12 que utiliza actualmente el área mencionada.

Agradecemos su amable atención y sin otro particular nos suscribimos de usted.

2

Atentamente,



Mgr. Ada Fabiola Aguilar Rodríguez
Coordinador III
Coordinadora Técnica



Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola

De: Gongora Rojas, Ana Regina
Enviado el: lunes, 27 de noviembre de 2023 12:46
Para: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola
CC: Cardona Arango, Thelma Verali; Hidalgo Reyes, Selma Eunice; Roldan Velasquez, Maria Jose; Arias Garcia, Herberth Giovanni; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo
Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA DNC DE LA ESEJ

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buena tarde Lcda. Faby,

De manera atenta, me permito hacer de su conocimiento que con la Doctora Pimentel no se reunieron, así mismo, le consulté al Lic. Reyes quien me indicó que no y por último al Lic. Erwin, indicándome que no tuvo ningún acercamiento con UNODC.

Quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales,



Lcda. Ana Regina Góngora Rojas
Asistente de Dirección
PBX. 2290-4444 ext. 91790
AGongora@oj.gob.gt

De: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola
Enviado el: lunes, 27 de noviembre de 2023 10:42
Para: Gongora Rojas, Ana Regina <AGongora@oj.gob.gt>
CC: Cardona Arango, Thelma Verali <TCARDONA@oj.gob.gt>; Hidalgo Reyes, Selma Eunice <SHidalgo@oj.gob.gt>; Roldan Velasquez, Maria Jose <MJRoldan@oj.gob.gt>; Arias Garcia, Herberth Giovanni <HGARIAS@oj.gob.gt>; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo <SEReyes@oj.gob.gt>
Asunto: RV: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA DNC DE LA ESEJ

Buen día, estimada Regis.

Un gusto saludarte. Crees posible que me puedas comentar si tienes conocimiento que se haya llevado a cabo esta reunión que solicitó UNODC por medio del Ing. Gabriel Juárez, según el hilo de correos que antecede, para tratar el tema de los TDR para la contratación de un experto para realizar la herramienta informática para DNC.

Quedo atenta a tu comunicación.

Alejandro; Garcia Ovalle, Shirley Lucrecia; Jose Andres NAJERA LAUGERUD; Karen Vargas; Arevalo Garcia, Erwin
Fernando; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo; Pimentel Piedrasanta, Ana Marina

Asunto: Re: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA DNC DE LA ESEJ

Buen día estimada Mgtr. Rodríguez,

Es un gusto saludarla de nuevo. Le escribo para hacerle un par de consultas con relación a los TDRs compartidos. Vemos que los términos están bastante generales y quisieramos ver la posibilidad de coordinar una reunión con representantes de la gerencia informática, su persona y nuestro equipo para resolver algunas dudas y afinar más los actividades y resultados esperados. ¿Podría indicarnos sus disponibilidades en los próximos días para coordinar esta reunión? De antemano muy agradecidos por su tiempo y pronta respuesta.

Saludos,



UNODC
Oficina de las Naciones
contra la Droga y el Deli

Gongora Rojas, Ana Regina

De: Gongora Rojas, Ana Regina
Enviado el: viernes, 24 de noviembre de 2023 13:05
Para: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola
CC: Roldan Velasquez, Maria Jose; Arias Garcia, Herberth Giovanni; Cardona Arango, Thelma Verali; Pimentel Piedrasanta, Ana Marina; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo (SEReyes@oj.gob.gt); Hidalgo Reyes, Selma Eunice
Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA
Datos adjuntos: OFICIO SPYDIOJ 1149-2023 INFORMAR ESTATUS DEL OFICIO PSYDIOJ 688-2023.pdf; SPYDIOJ-688-2023 TERMINOS DE REFERENCIA SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMATICO.pdf

Buen día estimada Lcda. Faby,

De manera atenta, me permito remitir el Oficio SPYDIOJ-1149-2023 de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, en donde solicitan informar el estatus en el que se encuentra el trámite de la herramienta informática (según Oficio SPYDIOJ-688-2023/csep de fecha 11 de julio de 2023)

Lo anterior, para su conocimiento y respuesta correspondiente.

Saludos cordiales,



Lcda. Ana Regina Góngora Rojas
Asistente de Dirección
PBX. 2290-4444 ext. 91790
AGongora@oj.gob.gt

De: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola
Enviado el: viernes, 25 de agosto de 2023 15:08
Para: Solares Guzman, Gary Alejandro <GASOLARES@oj.gob.gt>
CC: Cardona Arango, Thelma Verali <TCARDONA@oj.gob.gt>; Gongora Rojas, Ana Regina <AGongora@oj.gob.gt>; Roldan Velasquez, Maria Jose <MJRoldan@oj.gob.gt>; Arevalo Garcia, Erwin Fernando <EFArevalo@oj.gob.gt>; Pimentel Piedrasanta, Ana Marina <APimentel@oj.gob.gt>
Asunto: RV: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Buenas tardes, estimado Ing. Solares.

Un gusto saludarlo. Tal como me lo requirió vía telefónica, le comparto el oficio SPYDIOJ-688-2023/csep de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, en atención a la herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes del OJ.

Que tenga buen retorno a casa.



Mgtr. Ada Fabiola Aguilar Rodríguez

Coordinadora Técnica

Escuela de Estudios Judiciales

Teléfono directo 22903946

Faguilar@oj.gob.gt

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Oficio No. SPYDIOJ-688-2023/csep
Guatemala, 11 de julio de 2023
Ref.1062

Doctora
Ana Marina Pimentel Piedrasanta
Directora a.i.
Escuela de Estudios Judiciales
Organismo Judicial
Su Despacho

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES
ORGANISMO JUDICIAL
RECEPCIÓN

RECEPCIÓN
13 JUL 2023

00095656

07 Folio

HOY A LAS 12:04 HRS. POR: Dinora García MTS

Doctora Pimentel:

Atentamente nos dirigimos a usted, en seguimiento Acta No. 1-2022 emitido por el Comité de Calidad que estipula en el punto Octavo: "Es necesario crear una herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, para facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica que elabora dicha unidad para darle cumplimiento a las funciones que establece la Ley de la Carrera Judicial y su Reglamento, lo cual contribuirá a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad, por lo que, se solicita que el Centro de Informática y Telecomunicaciones-CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional que diseñe el sistema informático en congruencia con la arquitectura de los sistemas con los que necesita interactuar".

Derivado lo anterior, hacemos de su conocimiento que fueron remitidos los Oficios No. SPYDIOJ-649-2022/csep de fecha 04 de agosto de 2022 y Oficio No. SPYDIOJ-197-2023/csep de fecha 01 de marzo de 2023 dirigidos a la Gerencia de Informática solicitando los términos de referencia, por lo que dicha gerencia por medio de Oficio GIT-1020-2023-MEOT de fecha 20 de junio de 2023, remitió dicha información.

Así mismo se remiten dichos términos para que la Escuela de Estudios Judiciales continúe con el trámite correspondiente para el seguimiento del desarrollo del sistema informático; y debiendo informar a esta Secretaría el avance que se obtenga al mes de octubre de 2023.

Agradeciendo su atención, nos suscribimos.

Atentamente.


Licda. Isabel Morales Muralles
Coordinador III
Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional


Vo. Bo. Licda. Vilma Lissett Segura Martínez
Secretaría de Área
Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional



Adjunto.
Oficios No. SPYDIOJ-649-2022/csep
Oficio No. SPYDIOJ-197-2023/csep
Oficio GIT-1020-2023-MEOT (Términos de Referencia)



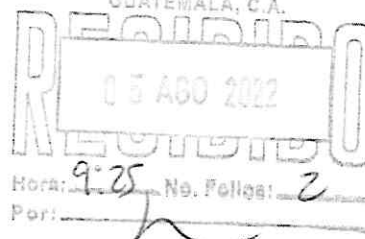
COPIA

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FO-GC-204/2

Guatemala, 04 de agosto de 2022

Oficio No. SPYDIOJ-649-2022/csep
CENTRO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES -CIT-
ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.



Licenciado
Juan Ramón Viñals
Coordinador II
Encargado de Despacho
Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-
Su Despacho

Licenciado Viñals:

Atentamente nos dirigimos a usted, en cumplimiento con lo establecido por el pleno de la Corte Suprema de Justicia, mediante Acuerdos 63-2018 y 8-2022, el cual designa a esta Secretaría como ente Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad del Organismo Judicial.

Derivado de lo anterior hacemos de su conocimiento que el 20 de julio del año en curso el Comité de Calidad aprobó el Acta No. 1-2022, y el punto Quinto, literalmente establece lo siguiente: "Se determinó la necesidad de que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT- analice el indicador de porcentaje de incidentes atendidos a tiempo, con el fin de establecer una meta congruente con el compromiso y mejora continua y así optimizar los tiempos de respuesta; se sugiere que el alcance del mismo abarque todas las dependencias administrativas y órganos jurisdiccionales. Para lo descrito anteriormente, las unidades administrativas deberán presentar a la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional a más tardar el doce de agosto la propuesta de indicadores para su revisión, aprobación y actualización del tablero de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad".

Así mismo el punto Séptimo establecieron que: "Se debe diseñar un nuevo sistema informático para la Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios que contribuya a identificar la trazabilidad de la documentación con el fin de incluir todas las compras como parte de la medición de indicadores al sistema de gestión de calidad, por lo que, se requiere que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional que diseñe el sistema informático en congruencia con la arquitectura de los sistemas con los que necesita interactuar".

Y por último, en punto Octavo indica que: "Es necesario crear una herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, para facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica que elabora dicha unidad, para darle cumplimiento a las funciones que establece la Ley de la Carrera Judicial y su Reglamento, lo cual contribuirá a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad, por lo que, se solicita que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional que diseñe el sistema informático en congruencia con la arquitectura de los sistemas con los que necesita interactuar".



ORGANISMO JUDICIAL

GESTIÓN DE CALIDAD

FO-GC-16

Sistema de Gestión de Calidad

COPIA

Versión: 01

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Oficio No. SPYDIOJ-197-2023/csep
Guatemala, 01 de marzo de 2023

Ingeniero
Mario Enrique Oregel Torres
Gerente de Área
Gerencia de Informática
Su Despacho



Ingeniero Oregel:

Atentamente nos dirigimos a usted, en seguimiento al Oficio No. SPYDIOJ-649-2022/csep de fecha 04 de agosto de 2022, en relación del Acta No. 1-2022 del Comité de Calidad en la cual aprobó los siguientes puntos:

Punto Séptimo establecieron que: "Se debe diseñar un nuevo sistema informático para la Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios que contribuya a identificar la trazabilidad de la documentación con el fin de incluir todas las compras como parte de la medición de indicadores al sistema de gestión de calidad, por lo que, se requiere que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional que diseñe el sistema informático en congruencia con la arquitectura de los sistemas con los que necesita interactuar".

Así mismo, en el punto Octavo indica que: "Es necesario crear una herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, para facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica que elabora dicha unidad para darle cumplimiento a las funciones que establece la Ley de la Carrera Judicial y su Reglamento, lo cual contribuirá a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad, por lo que, se solicita que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional que diseñe el sistema informático en congruencia con la arquitectura de los sistemas con los que necesita interactuar".

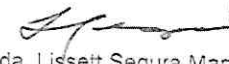
Derivado de lo anterior, solicitamos su valiosa colaboración de informar a esta Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional el estatus en el que se encuentra dicha solicitud.

Agradeciendo su atención, nos suscribimos.

Atentamente.


Lic. Luis Iván Girón Ortega
Coordinador I

Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional


Vo. Bo. Licda. Lissett Segura Martínez
Secretaria de Área
Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional





Código de validación.
SJA-2023-VUZ3
<https://sefi.oj.gob.gt/>



GERENCIA DE INFORMÁTICA

OFICIO GIT-1020-2023-MEOT/barl
Guatemala, 20 de junio de 2023
Ref. GIT-SOL-2023-221-E1

Licenciada

Vilma Lissett Segura Martínez

Secretaria de Área

Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Organismo Judicial

Licenciada Martínez:

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta al Oficio No. SPYDIOJ-585-2023/csep, mediante el cual en seguimiento a los Oficios No. SPYDIOJ-649-2022/csep y No. SPYDIOJ-197-2023/csep, en relación del Acta No. 1-2022 del Comité de Calidad en la cual fueron aprobados los siguientes puntos: **"Séptimo:** Se debe diseñar un nuevo sistema informático para la Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios ... se requiere que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional...", **"Octavo:** Es necesario crear una herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes, para facilitar el proceso de análisis, depuración y presentación de la oferta académica ... se requiere que el Centro de Informática y Telecomunicaciones -CIT-, realice la propuesta de los términos de referencia para gestionar ante Presidencia del Organismo Judicial la contratación de un profesional..."

En seguimiento a lo antes solicitado, por medio del presente hacemos de su conocimiento que, con número de Oficio CIT-875-2022/mjca de fecha 16 de agosto de 2022, se remitió a la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, las propuestas de los términos de referencia solicitadas en los puntos Séptimo y Octavo del acta en mención.

Por lo anterior, se anexa copia del Oficio antes descrito y se trasladan nuevamente las propuestas de los términos de referencia solicitados.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Ing. BRAULIO ANIBAL REVOLORIO LARA
COORDINADOR II
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO
DE SISTEMA
2BCF3A858222D2353073B0AF28AB88E



Hoy a las 10:37 hrs. MTS.

PGR:

Vo.Bo. Ing. MARIO ENRIQUE OREGEL TORRES
GERENTE DE AREA
GERENCIA DE INFORMÁTICA

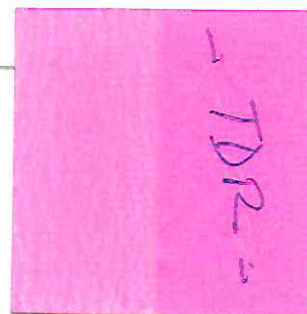
FAC52679AA7CCF178A8EB7E21



Firmado por
ORGANISMO
JUDICIAL
Razón: Sistema
Electrónico de
Firmas
Ubicación:
<https://www.sefi.oj.gob.gt/>

Página 1 de 1

TERMINOS DE REFERENCIA
SERVICIOS PROFESIONALES
CENTRO DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES



Nombre:

Tipo de Contratación: Contrato de Servicios Profesionales

Monto del Contrato: Q.

Honorarios Mensuales: Los honorarios serán cancelados mediante XXX pagos mensuales y consecutivos de Q. 16,900.00

Plazo del Contrato:

OBJETIVO DEL CONTRATO:

La contratación de los Servicios Profesionales tiene por objetivo que con los conocimientos y experiencia del profesional el mismo pueda asesorar, analizar, participar, diagnosticar y dictaminar según su campo de estudio y experticia en temas y asuntos relacionados con toma de requerimientos, análisis y diseño, construcción, implementación, documentación y mantenimiento de sistemas, cumpliendo con las normas TIC's aprobadas mediante resolución 1625 de la Presidencia del Organismo Judicial, y procedimientos establecidos, de conformidad al logro de los objetivos y metas del Centro de Informática y Telecomunicaciones, específicamente en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad para la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.

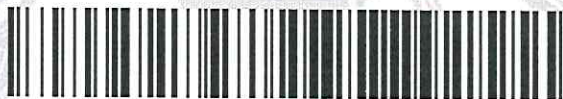
2. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

1. Tomar requerimientos para la elaboración de sistemas.
2. Analizar y diseñar sistemas.
3. Desarrollar sistemas según estándares y plataformas implementadas en el Organismo Judicial.
4. Elaborar manuales técnicos y de usuario final.
5. Implementar sistemas.
6. Capacitar a usuarios en el uso de sistemas.
7. Elaborar los proyectos designados por el coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas.



ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

**CORRELATIVO ÚNICO DE GESTIÓN
EEJ-IMF-2023-4**



EEJ-IMF-2023-4

**FECHA DE CREACIÓN
13/07/2023**

ENVIADO POR: SECRETARIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INGRESADO POR: (BDGARCIA)
DESCRIPCIÓN GENERAL: RELACIONADO CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LO QUE GERENCIA DE INFORMATICA REMITIO LA INFORMACIÓN DETALLADA ASI MISMO REMITEN LOS TÉRMINOS PARA QUE LA ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES CONTINUE CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMATICO DEBIENDO INFORMAR A SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN EL AVANSE QUE SE OBTENGA AL MES DE OCTUBRE DE 2023

**DOCUMENTO DE CONTROL
INTERNO**



Bandeja general

Tomar en cuenta:

1. La caratula no cuenta como folio y debe estar al frente del expediente.
2. En toda solicitud la documentación de soporte debe incluirse al final de la misma.
3. El expediente debe estar debidamente foliado.
4. Todo nuevo documento incluido debe hacer referencia a la gestión principal.

13/07/2023 01:33:57 p.m.



Bandeja personal

7

el tiempo en que se prestaron servicios hasta la fecha en que surta efecto la rescisión).

- b) Presentación de Factura Electrónica en Línea para servicios Profesionales y Servicios Técnicos, según el acuerdo de Directorio Numero SAT-13-2018, Resolución de Superintendencia número SAT-DSI-838-2019 y Resolución de Superintendencia número SAT-DSI-639-2020.

6. IMPREVISTOS

Cualquier asunto no previsto en estos términos de referencia, será resuelto en común acuerdo entre el profesional y el Organismo Judicial.

Guatemala, agosto de 2022

Aprobados por:

Centro de Informática y Telecomunicaciones

Gongora Rojas, Ana Regina

De: Gongora Rojas, Ana Regina
Enviado el: lunes, 17 de julio de 2023 08:50
Para: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola; Arevalo Garcia, Erwin Fernando
CC: Roldan Velasquez, Maria Jose; Iten Garcia, Lilian Carlota; Arias Garcia, Herberth Giovanni; Pimentel Piedrasanta, Ana Marina; Cardona Arango, Thelma Verali
Asunto: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA
Datos adjuntos: SPYDIOJ-688-2023 TERMINOS DE REFERENCIA SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMATICO.pdf

Buen día estimada Licda. Faby,

De manera atenta, me permito remitir el Oficio SPYDIOJ-688-2023/csep de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, en atención a la herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes.

En ese sentido, se remiten dichos términos para que se sirva continuar con el trámite correspondiente para el seguimiento del desarrollo del sistema informático; y debiendo informar a esta Secretaría el avance que se obtenga al mes de octubre de 2023.

Saludos cordiales,

Atte. Regina Góngora

Gongora Rojas, Ana Regina

De: Gongora Rojas, Ana Regina
Enviado el: martes, 19 de diciembre de 2023 11:40
Para: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola
CC: Cardona Arango, Thelma Verali; Roldan Velasquez, Maria Jose; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo
Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Buenos días Lcda. Faby,

Espero se encuentre muy bien, de manera atenta me permito hacer de su conocimiento que le consultamos al Lic. Saúl, quien respetuosamente instruye que de la Coordinación Técnica se realice un oficio que informe los avances y el seguimiento que se ha tenido como Escuela.

Quedo a sus órdenes por cualquier consulta.

Saludos cordiales,



Lcda. Ana Regina Góngora Rojas
Asistente de Dirección
PBX. 2290-4444 ext. 91790
AGongora@oj.gob.gt

De: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola
Enviado el: jueves, 14 de diciembre de 2023 13:18
Para: Gongora Rojas, Ana Regina <AGongora@oj.gob.gt>
CC: Cardona Arango, Thelma Verali <TCARDONA@oj.gob.gt>; Roldan Velasquez, Maria Jose <MJRoldan@oj.gob.gt>; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo <SEReyes@oj.gob.gt>
Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Hola Regis, sugiero que cuando venga el Director le realicen la consulta, como Escuela, si respondemos solo podemos indicar que hemos tenido un par de comunicaciones con la GIT, sin haber obtenido respuesta y adjuntar copia de dichos correos.io luego de ello que Planificación se contacte con la GIT tal vez a ellos sí les responden, pues como que no toman en consideración la seriedad de este tema de la herramienta para DNC.

Seguro, inconsultamente la GIT tomó la decisión de no seguir trabajando la herramienta y no tiene constancia que UNODC la esté trabajando, he ahí por qué la demora en responder.

Me cuentas qué te dice el Director.

Feliz provecho.

De: Gongora Rojas, Ana Regina
Enviado el: jueves, 14 de diciembre de 2023 11:59
Para: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola
CC: Cardona Arango, Thelma Verali; Roldan Velasquez, Maria Jose; Solares Guzman, Gary Alejandro; Reyes Valenzuela,

Saul Estuardo

Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Mil gracias por la información Lcda. Faby.

Usted me indica si es necesario esperarlo para dar respuesta a la Secretaría de Planificación y si se informa o qué procedería.

Quedo atenta,



Lcda. Ana Regina Góngora Rojas

Asistente de Dirección

PBX. 2290-4444 ext. 91790

AGongora@oj.gob.gt

De: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola

Enviado el: jueves, 14 de diciembre de 2023 10:25

Para: Gongora Rojas, Ana Regina <AGongora@oj.gob.gt>

CC: Cardona Arango, Thelma Verali <TCARDONA@oj.gob.gt>; Roldan Velasquez, Maria Jose <MJRoldan@oj.gob.gt>;

Solares Guzman, Gary Alejandro <GASOLARES@oj.gob.gt>; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo <SEReyes@oj.gob.gt>

Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Buenos días, estimada Regis.

Te comparto la respuesta automática del Ing. Gary Solares, de la GIT, por medio del cual indica que retorna de vacaciones después del 17 de diciembre de 2023.

Muy agradecida por tu atención.



Mgtr. Ada Fabiola Aguilar Rodríguez

Coordinadora Técnica

Escuela de Estudios Judiciales

Teléfono directo 22903946

Faguilar@oj.gob.gt

De: Gongora Rojas, Ana Regina

Enviado el: jueves, 14 de diciembre de 2023 09:57

Para: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola

CC: Cardona Arango, Thelma Verali

Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Buen día Lcda. Faby,

Espero se encuentre muy bien, el motivo del presente correo es hacer de su conocimiento que tenemos pendiente la respuesta del Oficio SPYDIOJ-1149-2023 de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, en donde solicitan informar el estatus en el que se encuentra el trámite de la herramienta informática (según Oficio SPYDIOJ-688-2023/csep de fecha 11 de julio de 2023).

Quedo atenta, mil gracias por su atención.



Lcda. Ana Regina Góngora Rojas
Asistente de Dirección
PBX. 2290-4444 ext. 91790
AGongora@oj.gob.gt

De: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola

Enviado el: lunes, 27 de noviembre de 2023 10:31

Para: Solares Guzman, Gary Alejandro <GASOLARES@oj.gob.gt>

CC: Cardona Arango, Thelma Verali <TCARDONA@oj.gob.gt>; Gongora Rojas, Ana Regina <AGongora@oj.gob.gt>;

Hidalgo Reyes, Selma Eunice <SHidalgo@oj.gob.gt>; Roldan Velasquez, Maria Jose <MJRoldan@oj.gob.gt>; Arias Garcia,

Herberth Giovanni <HGARIAS@oj.gob.gt>; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo <SEReyes@oj.gob.gt>

Asunto: RV: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Buenos días, estimado Ing. Gary.

Un gusto saludarlo. Tal como platicamos vía telefónica, cree posible que nos puedan enviar un oficio informando la fase en la que va la creación de la herramienta informática para realizar DNC.

Lo anterior, para que el Coordinador General pueda informar a Secretaría de Planificación, según solicitan en el oficio 1149-2023, el cual le adjunto.

Quedamos atentos a su comunicación.

Saludos cordiales,



Mgtr. Ada Fabiola Aguilar Rodríguez
Coordinadora Técnica
Escuela de Estudios Judiciales
Teléfono directo 22903946
Faguilar@oj.gob.gt

De: Gongora Rojas, Ana Regina

Enviado el: viernes, 24 de noviembre de 2023 13:05

Para: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola

CC: Roldan Velasquez, Maria Jose; Arias Garcia, Herberth Giovanni; Cardona Arango, Thelma Verali; Pimentel

Piedrasanta, Ana Marina; Reyes Valenzuela, Saul Estuardo; Hidalgo Reyes, Selma Eunice

Asunto: RE: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Buen día estimada Lcda. Faby,

De manera atenta, me permito remitir el Oficio SPYDIOJ-1149-2023 de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, en donde solicitan informar el estatus en el que se encuentra el trámite de la herramienta informática (según Oficio SPYDIOJ-688-2023/csep de fecha 11 de julio de 2023)

Lo anterior, para su conocimiento y respuesta correspondiente.

Saludos cordiales,



Lcda. Ana Regina Góngora Rojas

Asistente de Dirección

PBX. 2290-4444 ext. 91790

AGongora@oj.gob.gt

De: Aguilar Rodriguez, Ada Fabiola

Enviado el: viernes, 25 de agosto de 2023 15:08

Para: Solares Guzman, Gary Alejandro <GASOLARES@oj.gob.gt>

CC: Cardona Arango, Thelma Verali <TCARDONA@oj.gob.gt>; Gongora Rojas, Ana Regina <AGongora@oj.gob.gt>;

Roldan Velasquez, Maria Jose <MJRoldan@oj.gob.gt>; Arevalo Garcia, Erwin Fernando <EFArevalo@oj.gob.gt>; Pimentel

Piedrasanta, Ana Marina <APimentel@oj.gob.gt>

Asunto: RV: TÉRMINOS DE REFERENCIA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

Buenas tardes, estimado Ing. Solares.

Un gusto saludarlo. Tal como me lo requirió vía telefónica, le comparto el oficio SPYDIOJ-688-2023/csep de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, en atención a la herramienta informática para la Escuela de Estudios Judiciales que ayude a generar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los laborantes del OJ.

Que tenga buen retorno a casa.



Mgtr. Ada Fabiola Aguilar Rodríguez

Coordinadora Técnica

Escuela de Estudios Judiciales

Teléfono directo 22903946

Faguilar@oj.gob.gt